



PODER JUDICIAL
Provincia de Misiones



ACORDADA NÚMERO SETENTA Y SEIS: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1735 de esta ciudad, S.S. la Sra. Presidente Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, y Ss.Ss. los Sres. Ministros Dres. Cristian Marcelo Benítez, María Laura Niveyro, Roberto Rubén Uset, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas, Cristina Irene Leiva, Liliana Mabel Picazo y Froilán Zarza. Se pasa a tratar el “Expte. Adm. N° 54638/2020 Sr. Ministro de Enlace con la Secretaría de Tecnología Informática - Dr. Benítez Cristian Marcelo s/ Eleva Solicitud de Autorización de la Secretaría de Tecnología Informática para el Inicio de Nuevo SIGED Cámara de Apelaciones Laboral de la Ciudad de Posadas” Visto; S.S. el Señor Ministro, Dr. Cristian Marcelo Benítez, en su carácter de Ministro de Enlace entre este Superior Tribunal de Justicia y la Secretaría de Tecnología Informática del Poder Judicial STI, eleva a consideración de este Alto Cuerpo, el “Proyecto SIGED CÁMARA en la Cámara de Apelaciones en lo Laboral, de la Primera Circunscripción Judicial”; y solicita la debida autorización: para la puesta en funcionamiento dentro de la Plataforma SIGED de la interfaz operatoria respectiva; y para dar inicio a la implementación del nuevo SIGED CÁMARA, en la Cámara citada y en la Mesa de Entradas Única Informatizada, M.E.U.I. Posadas; funcionalidad que permitirá a los Juzgados de Primera Instancia: en lo Laboral números 1, 2, 3 y 4, de la ciudad de Posadas; Multifuero de Leandro N Alem; Multifuero de Puerto Rico; y Multifuero de Jardín América; elevar a Cámara expedientes

digitales a través de la Plataforma SIGED. Los Señores Ministros, en uso de Facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo, **ACORDARON:** **PRIMERO:** Aprobar el “Proyecto SIGED CÁMARA en la Cámara de Apelaciones en lo Laboral, de la Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de Posadas”, desarrollado por la Secretaría de Tecnología Informática STI.; y Autorizar su respectiva implementación a partir del **1° de Julio de 2020** en la Cámara citada, y en la Mesa de Entradas Única Informatizada, M.E.U.I., Posadas. **SEGUNDO:** Registrar, tomar nota por Secretaría Administrativa y de Superintendencia, efectuar las comunicaciones pertinentes; archivar. Con lo que se dio por finalizado el acto, firmando los Señores Ministros por ante mí Secretario que doy fe.

**Dra. ROSANNA PIA
VENCHIARUTTI SARTORI
PRESIDENTE**

**Dr. Cristian Marcelo Benítez
MINISTRO**

**Dra. Maria Laura Niveyro
MINISTRO**

SIGUEN FIR//////////



PODER JUDICIAL
Provincia de Misiones



**CORRESPONDE A LA ACORDADA NÚMERO SETENTA Y SEIS
DICTADA EN ACUERDO NÚMERO TRECE DE FECHA DIECIOCHO
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.**

Dr. Roberto Ruben Uset
MINISTRO

Dra. Ramona Beatriz Velazquez
MINISTRO

Dr. Jorge Antonio Rojas
MINISTRO

Dra. Cristina Irene Lelva
MINISTRA

Dra. LILIANA MABEL PICAZO
MINISTRO

Dr. FROILAN ZARZA
MINISTRO

DR. VICTOR HUGO MARINONI
SECRETARIO GRAL. ADM. Y
DE SUPERINTENDENCIA
SUPERIOR TRIB. DE JUSTICIA

ES COPIA

